Acta Nº 02/2011

En la ciudad de José Falcón, República de Paraguay a los 31 días de mes de marzo del año 2011, siendo las 10:00 horas, se encuentran reunidos en el despacho de la Intendencia Municipal el Señor Ricardo Ramón Centurión Galeano Intendente Municipal, la Señorita Pamela Fernanda Alvarez Duarte en su carácter de Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Sr. Carlos Sánchez Rolón Secretario General, el Sr. Armando Oviedo Vera Tesorero, el representante de Ypyapy con C.I. 3.381.498, el representante de M y M CONSTRUCCIONES, con C.I. 3.405.187, el Arq. Anibal Ayala, con C.I. 6.324.604, el representante de ELEMEC S.R.L para dar curso al acto de apertura de ofertas de propuestas económicas en referencia al procedimiento de Contratación Directa Nº 01/2011 denominado Construcción de Empedrado (Calle Francisco Campos).----------

DESARROLLO

La Señorita Pamela Fernanda Alvarez Duarte da inicio al acto de apertura de ofertas que contienen propuestas técnicas y económicas, en el siguiente orden:

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
1 .	ELEMEC S.R.L	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	NO
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
		Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI
		Garantía de Mantenimiento de Oferta, 3 % del valor de la Oferta. *(Mediante la Declaración Jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO Nº 2)*	SI
		Documentos que acrediten que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. Catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificado que acrediten que la empresa ha realizado obras similares; etc.	SI
		Constancia de SIPE	SI
		Observaciones: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la Oferta.- Personas Físicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y k) son de carácter sustancial.- Personas Jurídicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), d), e), f), g) y h), i), y k) son de carácter sustancial.-	
		TOTAL	**87.115.000**
-Propuesta Económica: presenta una oferta de GS. Ochenta y siete millones ciento quince mil (87.115.000)			

Ricardo Centurión Galeano
Intendente Municipal

Prof. Carlos Eduardo Sánchez Rolón
Secretario General

Carlos A. Giménez
C.I. 1.567.175.-

Ing. A. Oviedo V.
Tesorero

Pamela F. Alvarez D.
UOC

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

Intendencia Municipal

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Nº 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
2	M Y M CONSTRUCCIONES	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	SI
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
		Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI
		Garantía de Mantenimiento de Oferta, 3 % del valor de la Oferta. *(Mediante la Declaración Jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO Nº 2)*	SI
		Documentos que acrediten que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. Catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificado que acrediten que la empresa ha realizado obras similares; etc.	NO
		Constancia de SIPE	SI
		Observaciones: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la Oferta.- Personas Fisicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y k) son de carácter sustancial.- Personas Jurídicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), d), e), f), g) y h), i), y k) son de carácter sustancial.-	
		TOTAL	**70.998.000**

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. Setenta millones novecientos noventa y ocho mil (70.998.000)

Ricardo Centurión Galeano
Intendente Municipal

Prof. Carlos Eduardo Sánchez Rolón
Secretario General

Pamela F. Alvarez D.
UOC

Diego A. Oviedo V.
Tesorero

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
3	IPYAPY S.R.L	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	SI
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	SI
		Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI
		Garantía de Mantenimiento de Oferta, 3 % del valor de la Oferta. *(Mediante la Declaración Jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO Nº 2)*	SI
		Documentos que acrediten que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. Catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificado que acrediten que la empresa ha realizado obras similares; etc.	
		Constancia de SIPE	NO
		Observaciones: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la Oferta.- Personas Fisicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y k) son de carácter sustancial.- Personas Jurídicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), d), e), f), g) y h), i), y k) son de carácter sustancial.-	
		TOTAL	**73.500.000**

-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. Setenta y tres millones quinientos mil (73.500.000)

Ricardo Centurión Galeano
Intendente Municipal

Prof. Carlos Eduardo Sánchez Rolón
Secretario General

Pamela F. Álvarez D.
UOC

Diego A. Oviedo
Tesorero

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
4	Ing. Julio Mongelos	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	NO
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
		Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI
		Garantía de Mantenimiento de Oferta, 3 % del valor de la Oferta. *(Mediante la Declaración Jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO Nº 2)*	NO ~~5%~~
		Documentos que acrediten que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. Catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificado que acrediten que la empresa ha realizado obras similares; etc.	SI
		Constancia de SIPE	SI
		Observaciones: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la Oferta.- Personas Físicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y k) son de carácter sustancial.- Personas Jurídicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), d), e), f), g) y h), i), y k) son de carácter sustancial.-	
TOTAL			**114.114.000**
Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs.Ciento catorce millones ciento catorce mil (114.114.000)			

Ricardo Centurión Galeano
Intendente Municipal

Prof. Carlos Eduardo Sánchez Rolón
Secretario General

Pamela F. Alvarez D.

Diego A. Oviedo V.
Tesorero

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
5	Ing. Juan Maldonado	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	NO
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	NO
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
		Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI
		Garantía de Mantenimiento de Oferta, 3 % del valor de la Oferta. *(Mediante la Declaración Jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO Nº 2)*	SI
		Documentos que acrediten que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. Catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificado que acrediten que la empresa ha realizado obras similares; etc.	NO
		Constancia de SIPE	NO
		Observaciones: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la Oferta.- Personas Fisicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y k) son de carácter sustancial.- Personas Jurídicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), d), e), f), g) y h), i), y k) son de carácter sustancial.-	
		TOTAL	**121.800.000**
-Propuesta Económica: presenta una oferta de Gs. Ciento veinte y un millones ochocientos mil (121.800.000)			

Ricardo Centurión Galeano
Intendente Municipal

Prof. Carlos Eduardo Sánchez Rolón
Secretario General

Pamela F. Alvarez D.
UOC

Diego A. Oviedo V.
Tesorero

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
6	Hugo Ricardo Talavera	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	NO
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	NO
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	NO
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
		Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI
		Garantía de Mantenimiento de Oferta, 3 % del valor de la Oferta. *(Mediante la Declaración Jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO Nº 2)*	SI
		Documentos que acrediten que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. Catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificado que acrediten que la empresa ha realizado obras similares; etc.	SI
		Constancia de SIPE	NO
		Observaciones: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la Oferta.- Personas Físicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y k) son de carácter sustancial.- Personas Jurídicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), d), e), f), g) y h), i), y k) son de carácter sustancial.-	
			114.450.000
-Propuesta Económica: presento una oferta de Gs. Ciento catorce millones cuatrocientos cincuenta mil (114.450.000)			

Ricardo Centurión Galeano
Intendente Municipal

Prof. Carlos Eduardo Sánchez Rolón
Secretario General

Pamela F. Alvarez D.
UOC

Diego A. Oviedo V.
Tesorero

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ FALCÓN

XV DEPARTAMENTO DE PRESIDENTE HAYES

Intendencia Municipal

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Nº 12 Vicepresidente Sánchez - Telefax.: (021) 499 160

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
7	Arq. Anibal Ayala	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	NO
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	SI
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	SI
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	NO
		Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	NO
		Garantía de Mantenimiento de Oferta, 3 % del valor de la Oferta. *(Mediante la Declaración Jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO Nº 2)*	SI
		Documentos que acrediten que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. Catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificado que acrediten que la empresa ha realizado obras similares; etc.	SI
		Constancia de SIPE	SI
		Observaciones: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la Oferta.- Personas Físicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y k) son de carácter sustancial.- Personas Jurídicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), d), e), f), g) y h), i), y k) son de carácter sustancial.-	
			94.500.000

-Propuesta Económica: presento una oferta de Gs. Noventa y cuatro millones quinientos mil (94.500.000)

Ricardo Centurión Galeano
Intendente Municipal

Prof. Carlos Eduardo Sánchez Rolón
Secretario General

Diego A. Oviedo V.
Tesorero

Pamela F. Alvarez D.
UOC

Nº DE OFERTA	NOMBRE DEL OFERENTE	DOCUMENTOS PRESENTADOS	
8	Arq. Maria Gloria Guerrin	El formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	SI
		Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	SI
		Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	SI
		Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del art. 197 de la Ley 125/91, en virtud de la Resolución 8/08 de la SET.	SI
		Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	SI
		Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	SI
		Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	SI
		Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 y de integridad conforme al art. 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	SI
		Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la OIT, el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	SI
		Garantía de Mantenimiento de Oferta, 3 % del valor de la Oferta. *(Mediante la Declaración Jurada que suscribe al firmar el Formulario de Oferta adjunto como ANEXO Nº 2)*	SI
		Documentos que acrediten que la oferta cumple con las especificaciones técnicas. Catálogos, planilla de datos; declaraciones; certificado que acrediten que la empresa ha realizado obras similares; etc.	SI
		Constancia de SIPE	NO
		Observaciones: Los oferentes que tengan la Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) ACTIVOS, NO necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos c), d), e) y f), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la Oferta.- Personas Físicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), c), d), e), h), i) y k) son de carácter sustancial.- Personas Jurídicas: Los documentos requeridos en los incisos a), b), d), e), f), g) y h), i), y k) son de carácter sustancial.-	
			112.266.000
-Propuesta Económica: presento una oferta de Gs. Ciento doce millones doscientos sesenta y seis mil (112.266.000)			

Las cartas de ofertas de Juan Maldonado, Hugo Ricardo Talavera, Ipyapy, Anibal Ayala no tienen las foliaturas requeridas. Y la empresa MyM CONSTRUCCIONES carece de foliatura y el número de ID correspondiente.

La empresa ELEMEC SRL rectificará en el Anexo 2, Planillas de Cantidad y Precios, la cantidad de metros. También la empresa Ipyapy en Anexo 2, en Planilla de Cantidades Y Precios, la cantidad de metros está mal estipulada.

Las ofertas serán remitidas al Comité que realizará la correspondiente evaluación.----------

Finalmente no habiendo otro punto que agregar, se levanta el acto siendo las 11:16 horas; Firmando los presentes.----------

Ricardo Centurión Galeano
Intendente Municipal